
		<b>DESCRIPCIÓN DEL EMPLEO</b>				Versión formato	<b>FT-TAH-1824</b>	
Año 2023		Versión de la ficha 0 2		Vigencia Desde. 27/01/2023		Hasta.		
<b>Identificación del empleo</b>								
Denominación del empleo:	Analista V	Cód	205	Grado	05	Nivel Jerárquico:	NIVEL TÉCNICO	
Tipo de Empleo	Carrera Administrativa						Código de la Ficha TH-GH-2011	
<b>Ubicación del empleo</b>								
Proceso(s)	Talento Humano							
Subproceso(s)	Gestión del Empleo; Desarrollo del Talento Humano					Aplicación de la Ficha	Niveles Central y Seccional	
Superior inmediato:	Quien ejerza la supervisión directa					Dependencia:	Donde se ubique el empleo	
<b>Propósito principal</b>								
Desarrollar acciones que promuevan la ejecución de planes, programas y proyectos que faciliten la gestión y mejora de los componentes del proceso del Talento Humano, de acuerdo con la normativa vigente y los lineamientos institucionales.								
<b>Funciones esenciales</b>								
1.	Ejecutar actividades de nivel técnico para la implementación de modelos, metodologías, procedimientos, propuestas e instrumentos de la gestión del empleo público y para la evaluación de su efectividad, de acuerdo con la normativa vigente y los lineamientos institucionales.							
2.	Desarrollar acciones de apoyo logístico y técnico en la elaboración de propuestas de modificación al sistema de evaluación del desempeño, al manual de funciones y programas para la gestión de las competencias laborales y para el aseguramiento de su implementación, de acuerdo con la normativa vigente y los lineamientos institucionales.							
3.	Brindar el soporte técnico y logístico en la elaboración de propuestas de Programas de bienestar laboral y del Sistema de Gestión de Seguridad Social (SGSS), así como en su implementación, de acuerdo con la normativa vigente y los lineamientos institucionales.							
4.	Adelantar acciones de carácter técnico y logístico para la estimación del anteproyecto de presupuesto de gastos de personal, así como en el seguimiento y control a su ejecución, de acuerdo con la normativa vigente y los lineamientos institucionales.							
5.	Ejecutar actividades técnicas y logísticas para la implementación de programas y estrategias que contribuyan a la apropiación de los principios y valores éticos, y en la elaboración de propuestas de escenarios para su ejecución, de acuerdo con la normativa vigente y los lineamientos institucionales.							
6.	Realizar las actividades técnicas y logísticas en la elaboración del diseño, ejecución, seguimiento y evaluación del Plan Institucional de Capacitación, así como en su implementación y evaluación de impacto, de acuerdo con las necesidades de las áreas, la normativa vigente y los lineamientos institucionales.							
7.	Las señaladas como comunes a todos los empleos de la planta de personal de la Entidad, incluidas en la resolución que adopta o modifica el manual y las demás asignadas por autoridad competente, de acuerdo con el nivel, grado de responsabilidad y el área de desempeño del empleo.							
<b>Requisitos del empleo.</b>								
Estudios	Título de formación técnica profesional, o Título de formación tecnológica, o terminación y aprobación del pensum académico de educación superior en la modalidad de educación profesional en alguno de los programas académicos pertenecientes a los Núcleos Básicos del Conocimiento abajo relacionados.							
NBC	Programas académicos.							
ADMINISTRACIÓN	Aplican todas las disciplinas académicas o profesiones del Núcleo Básico del Conocimiento – NBC - de acuerdo con la clasificación establecida en el SNIES.							
BIBLIOTECOLOGÍA, OTROS DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	Aplican todas las disciplinas académicas o profesiones del Núcleo Básico del Conocimiento – NBC - de acuerdo con la clasificación establecida en el SNIES.							
CIENCIA POLÍTICA, RELACIONES INTERNACIONALES	Aplican todas las disciplinas académicas o profesiones del Núcleo Básico del Conocimiento – NBC - de acuerdo con la clasificación establecida en el SNIES.							
COMUNICACIÓN SOCIAL, PERIODISMO Y AFINES	Aplican todas las disciplinas académicas o profesiones del Núcleo Básico del Conocimiento – NBC - de acuerdo con la clasificación establecida en el SNIES.							
CONTADURÍA PÚBLICA	Aplican todas las disciplinas académicas o profesiones del Núcleo Básico del Conocimiento – NBC - de acuerdo con la clasificación establecida en el SNIES.							
DEPORTES, EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN	Aplican todas las disciplinas académicas o profesiones del Núcleo Básico del Conocimiento – NBC - de acuerdo con la clasificación establecida en el SNIES.							
DERECHO Y AFINES	Aplican todas las disciplinas académicas o profesiones del Núcleo Básico del Conocimiento – NBC - de acuerdo con la clasificación establecida en el SNIES.							
DISEÑO	Aplican todas las disciplinas académicas o profesiones del Núcleo Básico del Conocimiento – NBC - de acuerdo con la clasificación establecida en el SNIES.							
ECONOMÍA	Aplican todas las disciplinas académicas o profesiones del Núcleo Básico del Conocimiento – NBC - de acuerdo con la clasificación establecida en el SNIES.							
EDUCACIÓN	Aplican todas las disciplinas académicas o profesiones del Núcleo Básico del Conocimiento – NBC - de acuerdo con la clasificación establecida en el SNIES.							
INGENIERÍA ADMINISTRATIVA Y AFINES	Aplican todas las disciplinas académicas o profesiones del Núcleo Básico del Conocimiento – NBC - de acuerdo con la clasificación establecida en el SNIES.							
INGENIERÍA DE SISTEMAS, TELEMÁTICA Y AFINES	Aplican todas las disciplinas académicas o profesiones del Núcleo Básico del Conocimiento – NBC - de acuerdo con la clasificación establecida en el SNIES.							
INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES	Aplican todas las disciplinas académicas o profesiones del Núcleo Básico del Conocimiento – NBC - de acuerdo con la clasificación establecida en el SNIES.							
PSICOLOGÍA	Aplican todas las disciplinas académicas o profesiones del Núcleo Básico del Conocimiento – NBC - de acuerdo con la clasificación establecida en el SNIES.							
SALUD PÚBLICA	Aplican todas las disciplinas académicas o profesiones del Núcleo Básico del Conocimiento – NBC - de acuerdo con la clasificación establecida en el SNIES.							
SOCIOLOGÍA, TRABAJO SOCIAL Y AFINES	Aplican todas las disciplinas académicas o profesiones del Núcleo Básico del Conocimiento – NBC - de acuerdo con la clasificación establecida en el SNIES.							

				<b>DESCRIPCIÓN DEL EMPLEO</b>				Versión formato		<b>FT-TAH-1824</b>	
Año 2023				Versión de la ficha 0 2		Vigencia Desde. 27/01/2023		Hasta.			
<b>Identificación del empleo</b>											
Denominación del empleo:		Analista V		Cód	205	Grado	05	Nivel Jerárquico:			NIVEL TÉCNICO
Tipo de Empleo		Carrera Administrativa								Código de la Ficha	
										TH-GH-2011	
Tipo de experiencia y tiempo requerido:		Tres (3) años de experiencia de los cuales dos (2) años son de experiencia laboral y un (1) año de experiencia relacionada									
Otros requisitos del empleo:		Certificado de Inscripción profesional en los casos señalados en la ley									
<b>Equivalencias</b>											
SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	EQUIVALENCIAS: Aplican las equivalencias definidas en la normativa aplicable a la Entidad.							
<b>Competencias Básicas u Organizacionales</b>											
1	Comportamiento Ético.					2	Comunicación Efectiva.				
3	Trabajo en Equipo.					4	Adaptabilidad.				
5	Orientación al Logro					6	Orientación al Usuario y al Ciudadano.				
7	*Conceptos Evasión. Elusión y Contrabando *Ley de Transparencia.					8	Herramientas Informáticas.				
9	Gestión Documental.					10	Modelo Integrado de Planeación y Gestión.				
11	Código de Ética y Buen Gobierno, Código de Integridad.					12	Principios de la Función Pública. Disposiciones Generales, Procedimiento Administrativo General (Ley 1437 de 2011 -Título I; Título II, Título III. -Capítulos 1,5 al 8-).				
13	Sistema PQRSF.					14	Políticas Estatales de Servicio al Ciudadano.				
15	Constitución Política: Derechos Fundamentales, Principios y Estructura del Estado.					16	Generalidades de la Gestión Humana en la Administración Pública.				
<b>Competencias Funcionales</b>											
1	Planificación y Organización del Trabajo.					2	Gestión del Empleo.				
3	Gestión del Desarrollo.					4	Gestión de la Compensación.				
5	Gestión de las Relaciones Humanas.					6	Gestión del Rendimiento.				
<b>Competencias Conductuales o Interpersonales</b>											
Nombre				Nivel		Nombre				Nivel	
Comportamiento Ético				4		Trabajo en Equipo				3	
Innovación				3		Comunicación Efectiva				3	
<b>CONTROL DE CAMBIOS</b>											
Resolución No.		Fecha		Versión		Descripción del cambio					
060		11/06/2020		1		Por el cual se adopta el Manual Específico de Requisitos y Funciones					
0010		27/01/2023		2		Por la cual se modifica la Resolución número 060 del 11 de junio de 2020					